

Expediente nº: 9184/2021

Anuncio de Decreto/Acuerdo

Procedimiento: Disposiciones Normativas

Asunto: Aprobación de Reglamento de Honores, Distinciones y Ceremonial

Interesado: Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Fecha de iniciación: 16 de septiembre de 2021

ANUNCIO

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 27 de octubre de 2022, el expediente de aprobación inicial de del Reglamento de Honores, Distinciones y Ceremonial del Ilustre Ayuntamiento de la Siempre Abnegada y Piadosa Villa de Candelaria, con arreglo a lo previsto en el artículo 49 LBRL, se expone el expediente y la documentación preceptiva a los efectos de reclamaciones y alegaciones en:

<https://www.candelaria.es/expedientes-en-exposicion-publica/>

<https://sedeelectronica.candelaria.es/transparencia/participacion/procesos>

<https://sedeelectronica.candelaria.es/publicotablon>

- a) Plazo de exposición: 30 días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Oficina de presentación: Servicios de Atención al Ciudadano, y todos aquellos contemplados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- c) Presentación electrónica: <https://candelaria.sedeelectronica.es>
- d) Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento en Pleno.

De conformidad con el acuerdo adoptado, se considerará aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

